



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ENTIDAD LOCAL MENOR DE PALMANYOLA

572

Modificación de las retribuciones del miembro de la Corporación que tiene que ejercer el cargo de presidente/alcalde pedáneo de la Entidad Local Menor de Palmanyola

Habiéndose aprobado por acuerdo de la junta vecinal de fecha 19/01/2024 el expediente de modificación de las retribuciones del miembro de la Corporación que debe ejercer el cargo de presidente/alcalde pedáneo de la Entidad Local Menor de Palmanyola, en régimen de dedicación exclusiva, para el año 2024.

Se publica éste para su general conocimiento.

“ACUERDOS

Primero.- Aprobar la retribución del cargo con dedicación exclusiva en la cuantía total de 42.681,72 euros correspondientes a 14 mensualidades más el coste de la seguridad social con cargo a la entidad local, con efectos de día 1 de enero de 2024, sin perjuicio de las actualizaciones y/o modificaciones que puedan ocurrir con posterioridad.

Segundo.- Que se publique el presente Acuerdo de forma íntegra en el BOIB, a efectos de su conocimiento general.”

Lo manda y firma el sr. Alcalde.

Palmanyola, 22 de enero de 2024

El alcalde

Arnaldo Francisco Llinàs Quintana